



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N°

04 83-14

SALTA, 08 MAY 2014

Expte. N° 4.090/14

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura "Servicio de Atención Permanente al Ingresante" (SAPI) de la Escuela de Filosofía;

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H N° 0451-14, el Consejo Directivo de esta Facultad designo a la **Prof. Romina Analia GAUNA**, en el cargo y asignatura objeto del llamado;

QUE el Secretaria Administrativo de esta Facultad certifica la real toma de posesión;

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación de la Dirección General de Personal de esta Universidad;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia Temporarios y/o Interinos, aprobado por Resolución H. N° 353/07, corresponde ponerla en funciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 5 de Mayo de 2014, a la **Prof. Romina Analia GAUNA**, Legajo N° 6525, en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura "Servicio de Atención Permanente al Ingresante" (SAPI) de la Escuela de Filosofía, en el marco del Convenio ME N° 11/14.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFIQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Filosofía, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido archívese.

ath/AGZ

Mg. SERGIO G. GRABOSKY
Secretario Administrativo
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa